EDICTO

Nº Edicto: 9031

Carátula: VALENZUELA JOSE DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2160-C2019
1ª Ins.:F-2RO-2160-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6044

Texto del edicto: E D I C T O J U D I C I A L
La Dra.ANDREA V. de la IGLESIA , JUEZA a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 3, Secretaría UNICA, con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en calle San Luis N° 853, 2° Piso, de la ciudad de General Roca, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS a acreedores y herederos de VALENZUELA JOSE DANIEL ,DNI 21.847.501 para que comparezcan a estar a derecho en autos "VALENZUELA JOSE DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N° F-2RO-2160-C3-19).- PUBLIQUESE EN EL SITIO WEB DEL PODER JUDICIAL Y EN EL BOLETIN OFICIAL POR EL TERMINO DE UN DIA .- General Roca, 20 DICIEMBRE DE 2021.Fdo. Dr. Eloy E. Valdéz, Secretario Subrogante
SE ENCUENTRA EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON PATROCINIO LETRADO DE LA DEFENSORIA OFICIAL.-